

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO V.—NUM. 1.387

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 29 de Enero de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte encontrará el público mejor surtido, ni más variado, ni más barato que en la casa de

SIMÓN MARCO

Tarifa, 8 (junto a la Campana)
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ENTRADA LIBRE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Mercados de ganadería

Orense.—En la feria celebrada el día 7 en esta capital, hubo bastante número de transacciones en el ganado de cerda, del que estuvo muy concurrido.

Los precios se mantuvieron firmes, porque aunque la oferta fué grande, la demanda se sostuvo hasta última hora.

Para Portugal se exportó gran número de cabezas de dicho ganado.

Huesca.—La ganadería se encuentra en período muy crítico por la falta de pastos.

Si sobreviesen temporales crudos, serían grandísimas las pérdidas que sufriría este importante ramo de la riqueza de esta provincia.

Los lechones de siete semanas se venden de 10 a 15 pesetas; pajeños de tres a cuatro meses, de 30 a 40 pesetas, y de un año, de 70 a 75.

Burgos.—Hay bastante concurrencia en los mercados de granos.

En el último de la capital se presentaron 336 parejas de buyes, 662 reses vacunas sueltas y 295 carneros, y se vendieron 16 parejas de buyes, 212 reses vacunas, en su mayoría para ceba, y 466 carneros.

Los precios poco sostenidos, con tendencia a la baja, por ser muchos los agricultores que una vez hecha la sementera se desprenden de sus yuntas por la carestía de las semillas de pletas.

Las ventas de 10 kilogramos en vivo han sido de 8 a 10 pesetas en el vacuno y de 9 a 12 en el lanar.

Ciudad Real.—Son muchos los ganaderos que en vista del mal estado de las reses emplean en la alimentación de las mismas un sistema mixto, para lo cual les suministran por medio de pienso cierta cantidad de granos, que unida a los escasos pastos que ellas toman en el campo, completan su nutrición.

Tarragona.—Hay muy poca animación en el mercado de ganados.

Los precios corrientes son: caballo, de cuatro a seis años, para labor, 575 a 465 pesetas; mular de igual edad, para labor, de 765 a 675; de tiro, ordinario, 895 a 750, y cabrio de leche, de 20 a 40 pesetas.

Cáceres.—El estado de la ganadería es malo. Lo que se logra sacar adelante es a costa de grandes dispendios.

En la de cerda de esta comarca se ha desarrollado una epidemia que empieza a causar perjuicios de consideración, pues mueren las cabezas atacadas.

Atribuyen la epidemia a una invasión viral que no brota.

Vitoria.—El ganado de cerda se ha vendido estos días de 40 a 44 reales arroba.

Don Benito (Badajoz).—Se han hecho algunas ventas de cerdos de más de ocho arrobas de 38 a 40 reales arroba.

Lanas

Zaragoza.—Lana blanca sucia, 44 reales arroba. Hay muy poca demanda.

Los últimos precios son a 40 reales las negras sucias y a 44 las blancas.

Segovia.—Lanas blancas sucias a 43 reales arroba; negras ídem 39.

Soria.—Se ha notado durante la última decena alguna más animación en el mercado de lanas, haciéndose ventas para las fábricas de Enciso, Munilla y Barcelona, aunque a precios poco remuneradores.

Badajoz.—El mercado de lanas encalmado. Los precios corrientes son a 52 reales arroba la fina, y a 46 la basta.

Don Benito (Badajoz).—Lana blanca sucia a 60 reales arroba.

Piedrabuena (Ciudad Real).—Lana blanca sucia a 40 reales arroba; negra ídem a 39.

Córdoba.—Lana blanca fina en limpio, 141,50 reales arroba; ídem basta, 100; negra fina, 130; ídem basta, 98,50.

Dalmiel (Ciudad Real).—Lana blanca sucia a 50 reales arroba.

Burgos.—Lanas blancas sucias a 42 reales arroba; ídem negra a 37.

Noticias de teatros

La empresa del Palacio Eden suspendió anoche sus funciones.

La clausura durará hasta el día 23 en que debutará una nueva compañía dirigida por el reputado actor Sr. Palmada, de conformidad con lo que apuntábamos ayer.

En dicha fecha inaugurará también sus trabajos la compañía mimica francesa que la empresa ha contratado para dar a conocer en Sevilla este género de espectáculo que tanto éxito obtiene en el extranjero.

El beneficio del Sr. Orías se verificará el próximo viernes. En esa noche será estrenada la zarzuela *Vís a Vís* cuyos ensayos están muy adelantados.

Para fines de semana prepara igualmente el suyo Servando Cebón, quien según tenemos entendido sorprenderá agradablemente al público con un programa de gran atracción y novedad.

El beneficio de Matilde Pretel está señalado para mañana jueves.

Buena semana... de beneficios.

—Ha dejado de pertenecer a la compañía del teatro del Duque el tenor cómico Sr. Costello, que marchará en breve a Barcelona.

En su lugar ha entrado un Sr. Gutiérrez.

MADRID.—Está en Madrid, de regreso de una larga y brillante campaña por provincias, el notable tenor de zarzuela grande Eduardo Berges.

D. Tomás Maestro, autor del drama *Los Degenerados*, estrenado a poco en Novedades con aplauso por el Sr. Vico, ha terminado otro en prosa, que lleva por título *La Mina*.

Será estrenado en el teatro de Parish por el propio Vico.

Noticias locales

Habiéndose recibido del depósito de Ultramar en Cádiz, en letra del Banco a ocho días vista, la cantidad interesada para satisfacer las asignaciones correspondientes al mes de Diciembre, el día 25 del actual se abrió el pago en la zona de reclutamiento en la forma siguiente:

Día 25, de doce a cuatro de la tarde: asignaciones menores de 25 pesetas. Día 26, a iguales horas; ídem menores de 100 pesetas. Día 27, a iguales horas; ídem mayores de 100 pesetas. Día 28, incidencias de los días anteriores.

Está más mejorada de la enfermedad que viene sufriendo, nuestro querido amigo el aplaudido autor cómico D. Fernando Bel.

La comisión municipal de Obras públicas se reunió anoche bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Rincón y Lorente. Asistieron los concejales Sres. Balbontín, Lupiáñez, Rodríguez Jurado y Palomo.

Como de costumbre, se dió cuenta en primer término de la relación de obras terminadas en la semana última con arreglo a licencia, que fué aprobada.

Se concedieron licencias para las obras que se solicitan hacer en las casas números 48 y 50 de calle Correduría y 104 y 106 de la San Luis.

También se acordó conceder licencia para la reconstrucción de las casas número 46 de calle San Vicente y 9 de calle Ancha de San Bernardo.

Por último, se acordó proponer al cabildo se pague a los contratistas del suministro de adoquines y asfalto el importe de los empleados en la reconstrucción de algunas calles hecha últimamente.

Ha marchado a sus posesiones de Ecija la señora doña Concepción Domínguez acompañada de su bella nieta señorita María Josefa García del Busto.

Se encuentran enfermos la preciosa hija y el hijo mayor del digno magistrado de esta Audiencia D. Juan de Lenuis. Deseamos de todas veras su alivio.

Hoy se reunirá en el despacho del señor Gobernador la Junta provincial de Instrucción pública.

La sociedad de regatas de Sevilla introducirá grandes reformas en la celebración de sus regatas de la primavera próxima. La casa bote será trasladada a la orilla de Tablada, y allí se hará el regateo.

Es seguro que a las regatas concurrirán los clubs de Gibraltar, Huelva, Cádiz y Málaga con segundas tripulaciones.

Ha regresado a Sevilla el oficial primero de este Gobierno civil D. Joaquín Villar.

Ha sido obsequiado con un lunch en el Puerto de Santa María, donde reside, el matador de toros Luis Mazzantini.

Figuraban entre los invitados D. Julio Fortunati y su hijo, el ganadero D. Francisco Villegas, varios distinguidos aficionados y el picador el Abañil.

La fiesta se celebró en medio de la mayor alegría, brindando al final de ella Mazzantini.

Las mujeres bravías

Crimen en la calle de Calatrava

Un sangriento suceso se desarrolló ayer tarde a las tres en una taberna de la calle Calatrava, del cual no tuvo conocimiento la policía hasta entrada la noche.

Ahora el delincuente no es un hombre. Es una mujer quien ha empuñado el arma homicida.

Estaba tomando Dolores Ros Vazquez, en el establecimiento de bebidas, media copa de aguardiente cuando entró un sujeto que hubo de increparle por la costumbre que tenía de beber en demasía. Contestó Dolores muy incomedada que hacía su gusto y que su dinero le costaba y parece que hasta llegó a añadir ciertas palabras gruesas que el otro tomó a mal, tanto que su réplica consistió en una soberbia bofetada, de la que la mujer fué al suelo.

Levantóse ésta rápidamente y sin reponerse siquiera de la caída, con las ropas en desorden, abalanzóse a su agresor ciega de furia y hundió en el cuello una pequeña navaja que llevaba.

Cometido el delito marchóse a su casa sin que por el pronto nadie la molestara.

El herido fué auxiliado en la misma taberna en los primeros momentos. Los allí presentes a la sazón no reclamaron el auxilio de los guardias, pero en vista de la gravedad del estado del sujeto, condujéronle al Hospital central quedando las cesas en este estado.

Más tarde el rumor público hizo sospechar al inspector Sr. Morales la existencia del crimen y ordenó a los guardias Enrique Jiménez y José Hernández la práctica de las diligencias oportunas que dieron por resultado el esclarecimiento de lo que estuvo oculto durante algunas horas.

Puestos ya sobre la pista los guardias citados, averiguaron que la Dolores vivía en la calle Yuste, número 5. Personáronse en su domicilio, pero no se encontraba en él. La puerta estaba abierta. Fueron a la taberna y la encontraron disponiéndose a volver a su casa con una carga de circo en el delantal, como si tratara de reanudar su vida ordinaria y nada malo hubiese hecho.

Al ser detenida, protestó, pidiendo que la permitieran ir antes a su casa, lo que no le fué concedido. Entonces arrojó el circo a la vía y siguió a sus prehensores a la jefatura.



Las Murallas sobre el río Pavig (Fania)

Dolores Ros Vazquez no habrá cumplido aun 30 años, no tiene nada de bonita y es melada. Dedicábase a asistir a las casas, vista sola, separada de su madre y de su padre, un pobre anciano que se halla recogido en el asilo de San Benito. Manifestó no conocer al agresor.

La herida de éste es de pronóstico reservado.

Dolores pasó a la cárcel a poco de prestar declaración en la jefatura.

Los que han visto la navaja consideran increíble que haya causado tanto daño.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Los carlistas bilbainos

Bilbao 19, 8 m. (Retrasado.)

Los socios del Circulo tradicionalista de esta capital me ruegan que delecta por conducto de EL NOTICIERO SEVILLANO el telegrama publicado por EL PORVENIR referente a manejos carlistas en esta población.

Me consta la inexactitud de las noticias transmitidas en el telegrama a que me refiero.

Las autoridades se han reunido para adoptar precauciones.

EL PORVENIR Vasco publica hoy un extenso artículo en el que comenta jocosamente el telegrama en cuestión, preguntando al correspondiente que lo transmitió las condiciones de pago.—Eichataverry.

La prensa

Madrid 19, 9 m. (Retrasado.)

"El Tiempo"

Declara este diario que el gobierno representa una comedia jugando con los altos intereses solo por salvar la infalibilidad.

Añade que los gobernantes salen a fracaso diario y que falta saber la duración del juego y el tiempo que se ha de seguir ocultando la verdadera situación de las cosas.

"El Globo"

Supone que ha fracasado el intento diplomático para conseguir la paz de Cuba.

Añade que el gobierno se ve fracasado en sus predicciones respecto de noticias favorables de la guerra.

Dice también que la conducta de los gobernantes es censurable y lleva pesimismo a la opinión.

"Meeting" liberal

Madrid 19, 10-50 m. (Retrasado.)

Los liberales del distrito del Congreso han celebrado un meeting.

Se han pronunciado discursos que han revestido escasa importancia.

El Sr. España, elegido presidente, dedicó sentidas frases a la patria y a la paz de Cuba y de Filipinas.

El conde de Romanones, en su discurso, atacó a los conservadores.

El Sr. Aguilár, que presidía el meeting, hizo el resumen de los discursos, diciendo que el gobierno carecía de criterio fijo para resolver los problemas pendientes.

Opinión de un ministro

Madrid 19, 11-30 m. (Retrasado.)

Se atribuye a un ministro la opinión de que el gobierno no tenía para qué pedir la paz.

Dícese que el ministro ha añadido que la paz la piden los vencidos.

Nosotros—dijo también—somos los vencedores en Cuba y no imponemos por la fuerza sometiendo delectivamente a los rebeldes.

Población en peligro

Zaragoza 19, 2-20 t. (Retrasado.)

Han ocurrido importantes desprendimientos en el peñón de Mequinez.

Reina gran alarma en el vecindario, por el temor de que se desprendan una inmensa mole que amenaza destruir gran parte de la población.—Fondevilla.

Petición de indulto

Zaragoza 19, 2-30 t. (Retrasado.)

Una comisión de vecinos del pueblo de Remolinos ha visitado hoy a las autoridades y corporaciones de esta capital para solicitar que soliciten el indulto de un joven de aquella población, condenado a la pena de muerte.—Fondevilla.

Hallazgo de dos bombas

Barcelona 19, 3 t. (Retrasado.)

Practicando una excavación en el campo de Graset, Gracia, unos obreros han encontrado dos bombas que debían estar recién enterradas, según todos los indicios.

Practicado un examen resulta que su carga es de dinamita.

Tienen la forma de una pera y miden 18 centímetros de diámetro por 16 de alto.

La mecha tiene una extensión de 10 centímetros.

El juzgado instruye activamente diligencias para llegar a conocimiento de quienes sean los responsables en este delito.—MENCHETA.

Illegal.—El czar

Barcelona 19, 4-40 t. (Retrasado.)

Dicen de Nueva York que ha sido declarado ilegal el embargo del buque *Albustero Three Friends*.

Los laborantes preparan una nueva expedición.

El czar asistió ayer a la bendición de las aguas de Neva revisando las tropas delante del palacio del Inverno.—MENCHETA.

Telegrama oficial de Cuba

Madrid 20, 1 madrugada. (Urgente.)

El general Ahumada telegrafía que en un reconocimiento practicado en Mercedita (Havana) hizo 16 muertos al enemigo, cogiéndoles armas.

En Calamagney (Pinar) fué sorprendido un campamento insurrecto.

Murieron con este motivo 12 filibusteros. En otros encuentros verificados en Pinar del Río fueron muertos 14.

Han sido recogidos 15 hombres y 61 mujeres y niños.

Ha habido que registrar tres presentaciones. El general Weyler ha salido a operaciones.

Un despacho pariténis. Atención del día.

Madrid 20, 1 40 madrugada. (Urgente.)

El *Imparcial* ha recibido un telegrama de la Habana, en el cual le participa que el general Weyler marchó en coche hasta Luliyano acompañado de su hijo y de su ayudante señor Despujo's.

Irán a Matanzas y a Las Villas.

El cuartel general y la columna Segura han marchado en tren.

En Villanueva (Albacete) ha ocurrido una alteración de orden público durante las fiestas.

EDICIÓN DE LA NOCHE

La crisis trabajadora

La falta de trabajo en los campos, motivada por el continuo temporal reinante en nuestra provincia, hace que la crisis trabajadora presente mal cariz.

Los ayuntamientos han agotado las cantidades de que podían disponer para atender a estas necesidades; la falta de cosecha en los años anteriores hacen que los labradores pudientes no puedan acudir al socorro de los trabajadores, como han hecho en otras ocasiones.

Deseguir el temporal de aguas, las faenas del campo permanecerán estacionadas y los operarios sin trabajo donde poder ganar el sustento para ellos y sus familias.

Los motines en los pueblos se suceden con inusitada frecuencia. Los robos de pan están a la orden del día, y de no ponerse remedio a estos males, comenzando importantes obras en la construcción de carreteras de las ya aprobadas por el gobierno, el mal irá en aumento sin poder precisar su alcance.

Los hombres políticos y las autoridades pueden hacer mucho en beneficio de las clases trabajadoras.

Noticias de Marruecos

La langosta ha hecho su reaparición en los campos vecinos a Marrakesh.

Se teme mucho por las cosechas, que prometan ser muy buenas este año.

Las relaciones entre el gobierno marroquí y el Sr. Gentile, agente diplomático de Italia, no parecen ser muy satisfactorias. Es más, se observa cierta tirantez que no será seguramente precursora de ningún arreglo entre ambos.

El Sr. Lapeon, agente consular del Brasil en Casablanca, ha celebrado una larga entrevista con el gran visir Bahamed, añadiéndose que ha salido satisfecho de sus gestiones.

Las expediciones enviadas al Suroccidente aún acampadas sin dar señales de avance. Hadje Wida, que las manda, está gravemente enfermo.

De Fez dicen que entre la morisma se comenta mucho el asesinato del sultán alemán Sr. Haessner. Muchos moros llevan su odio hasta el punto de decir que así aprenderán los europeos a no salir de noche por los extramuros de las poblaciones. Creen además que dicha muerte no tendrá consecuencias y que se reparará con una fuerte indemnización.

En Marrakesh se desconoce aún el texto de la reclamación hecha por Alemania.

A un cuarto de hora de camino de Fez se han encontrado tres moros asesinados.

No se sabe quienes son los asesinos ni cuál ha sido el móvil de este crimen, pero se supone sea el robo o alguna vendetta.

Continúan los atentados de los moros.

Hace dos días salió de Tánger un español, con objeto de internarse en el territorio marroquí, siendo sorprendido a las tres leguas de camino por una cuadrilla de malhechores, que le asesinaron, robándole cuanto llevaba.

—Hay en Fez mucho movimiento y mucha animación con motivo de la próxima llegada del sultán. Todas las kábitas han modificado su actitud hostil al tener conocimiento oficial de esta noticia.

—Asegúrase como muy probable la sustitución del actual bajá de Tánger, y se agrega que ya está elegido el que ha de reemplazarle.

—En breve llegará a Tánger un comisario marroquí para entender en las reclamaciones formuladas a causa del saqueo de la Alcazaba de Mzab, vecina a Casablanca.

Noticias generales

El Sr. Castelar ha dado un banquete, al que asistió el representante de los Estados Unidos, Mr. Taylor.

Se habló un poco de política. No hubo más que un brindis, que se redujo a tres palabras y que fué recibido como el más hermoso de todos los discursos. Lo pronunció Mr. Taylor diciendo: «Brindis por la paz universal».

—Los directores de las academias militares de todas las armas, cuerpos e institutos del ejército han visitado al ministro de la Guerra, presidiendo por el general Orozco, para hablarle de la mejor forma de conseguir la unificación de la enseñanza en esos centros militares.

El digno general Azcárraga manifestó a los referidos directores que prefiere imprimir a la enseñanza en las academias variado carácter militar, porque esta medida redundaría en beneficio de los futuros oficiales del ejército español.

—A la edad de 56 años ha fallecido en Puerto Rico, su país natal, D. Fernando Fernández, marqués de las Claras.

Deficado primero a la agricultura y al comercio, consiguió con su laboriosidad y constancia en el trabajo adquirir una poderosa fortuna.

Después desempeñó en la pequeña Antilla varios puestos de confianza del gobierno general.

Fuó coronel del tercer batallón de voluntarios y cónsul de la República norteamericana, logrando mantener en excelentes relaciones al país que representaba con su patria de la que era amatantísimo.

—Han fallecido: En Zamora, D. José Pardo Mañáns; en Palma de Mallorca, doña Elfrabeth Elvira Cay y Pezant; en Valladolid, don Elogio González Iscar; en Alicante, D. Francisco Huesca y Giner; en Valencia, doña Teresa Marco Martín; en Elbano, doña Mercedes de Castañares y Larrañaga y D. José León de Arzabiztegui y Zúñiga; en Gijón, doña María Martínez Gómez; en Lugo, D. Andrés Tato Paz; en Orense, D. Camilo Amor Ruiz; y en Santander, D. Domingo Pérez Pezaniello.

—La cuestión pendiente entre el ayuntamiento de Madrid y los empresarios de espectáculos públicos con motivo del arbitrio que aquél venía exigiendo a éstos, ha sido resuelta por el tribunal de lo Contencioso.

La sentencia dictada en la demanda que dedujo el ayuntamiento, declara que las corporaciones municipales no pueden imponer arbitrio alguno sobre los espectáculos públicos que se celebren en locales de la propiedad particular, y que solo tienen derecho a cobrar los derechos sobre las contribuciones directas conforme a la ley de 21 de Julio de 1878.

—Algunos individuos que han servido en el ejército y que perdieron sus grados y empleos por los últimos movimientos revolucionarios, han dirigido solicitudes al ministro de la Guerra, pidiendo que se les permita volver a las filas para prestar sus servicios en defensa de la integridad de la patria.

—Un caso de longevidad poco frecuente nos ofrece en la villa de Segura el campesino Juan Bautista Ayerbe.

Contando más de un siglo de edad, irredentamente juvenil, y recorre con frecuencia, a guisa de paseo, el trayecto de una legua que media entre Cegama y Segura.

—En el puerto de Burdeos, durante el último año de 1896, han embarcado 5 792 emigrantes. De ellos 2 831 españoles, 1 889 franceses, 404 turcos, cinco ingleses y dos americanos.

Las Repúblicas Argentina es el país en que cada día atrae mayor número de éstos, como se ve a continuación:

De los embarcados en dicho puerto de Burdeos han arribado a la mencionada República 2 000 españoles, 1 372 franceses, 215 italianos, 45 americanos, 34 turcos, 19 suizos, nueve belgas, siete alemanes, cinco rus

peos días 500 pesetas y por ellas la pregunta- ron los ladrones.

—Próxima a terminar las obras del acorazado Carlos V, ha comenzado el despiece de parte de la inteligente maestranza ocupada en el astillero.

Las pruebas realizadas hasta ahora del hermoso buque acreditan la excelencia de la construcción.

Una comisión de trabajadores visitó ayer la redacción del Diario de Cádiz, pidiendo su apoyo a fin de que el gobierno atienda al personal que en él ha realizado tan acabadas obras, y cuya demora puede significar la ruina de muchas familias.

—BUQUES entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Vapor noruego Valha, goleta rusa Paulus, vapor holandés Saturnus, goleta de tres palos inglesa Grelady, vapores españoles Martín Saenz, León XIII y Joaquín Piélagos, land Carmelita, faluchos San José y Bendición de Dios, bergantines goletas españolas Vilasar y H. G. y el vapor español García de Vinuesa.

Despachados: Vapor español Alicante, bergantín goleta español Concha, barca rusa Finland, vapores españoles Apóstol, Patricio de Sarrástegui, Sofía y Cabo Palos.

—Esta mañana ha entrado en el puerto de Cádiz el vapor correo Santiago, cuya tardanza causaba alguna alarma.

—Entre nueve y diez de la noche del 17 se dirigió desde Linares a su vivienda, próxima a la mina Pozo-Ancho, el sujeto José García Contreras.

Al llegar al puente de Baños le salieron al encuentro cuatro sujetos, los que le dijeron que les entregara el dinero que llevara ó le matarían.

Ante tal lógica, el García dio a los desconocidos 200 pesetas que llevaba.

Al recibir los ladrones el dinero se dieron a la fuga, pero el robado hizo varios disparos contra ellos, alcanzando un proyectil a uno llamado José Rodríguez López, natural de Multa (Granada).

La policía acudió, llevándose al herido al hospital y dando enseguida conocimiento al juzgado.

Noticias locales

Las predicciones de Noherlesoom se han cumplido y desde ayer sentimos los efectos de un temporal de aguas semejante al que cayó sobre esta región días pasados. Hoy ha llovido copiosamente, aunque con pequeñas claras y el barómetro sigue descendiendo. A las tres de la tarde marcaba 749. El viento sopla del Sur.

El Guadalquivir ha aumentado su nivel ordinario, arrestrando las aguas gran cantidad de broza. También ha aumentado considerablemente el cauce del arroyo Tagarete, amenazando de nuevo, en caso de aumentar el nivel del Guadalquivir, inundar los barrios de San Bernardo, la Calzada y San Roque.

El Guadalquivir, aunque ha crecido algo, no impide el desagüe del Tagarete, siendo esta la casa de que dichos barrios no se vean invadidos por las aguas. Por temor a una nueva inundación, los vecinos de las casas situadas en los puntos más bajos de aquellas calles, trasladan sus enseres y mobiliarios a los pisos principales.

El prado de Santa Justa está convertido en una inmensa laguna. También la laguna de los Patos que no había desaguado la que tomó de la pasada inundación, ha aumentado su caudal considerablemente. El arroyo de Miraflores también ha crecido, llevando impetuosa corriente.

En el caso de que el temporal reinante continúe un día más, es fácil véanse a repetir las escenas de los pasados días.

Esta mañana se celebró en la Catedral con la solemnidad de costumbre, la función en honor de San Sebastián. El sermón estuvo a cargo del presbítero D. Luis Manchado, que hizo la historia del santo, poniendo de relieve sus virtudes. La procesión no pudo hacerse a causa del mal estado del tiempo, por lo cual también asistieron escasas personas.

El sujeto herido en la calle de Calatrava por Dolores Ros Vazquez, continúa en el Hospital central en un estado satisfactorio. La herida no tiene la gravedad que se creyó en un principio y hoy el médico le ha ordenado que su alimentación sea la ordinaria de la casa.

El día 25 del corriente mes, a las dos de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para contratar el servicio de colocación de sillas en sillas y pasos públicos desde el corriente ejercicio al de 1911 al 12, ambos inclusive. El acto tendrá lugar con arreglo a las condiciones que constan en el expediente, el cual estará de manifiesto en la secretaría municipal.

Los licitadores tendrán que consignar previamente una garantía de 1.050 pesetas y la fianza definitiva, que será de 5.000 pesetas.

La Audiencia territorial de Sevilla interesa del Gobierno de provincia la traslación a la cárcel de esta ciudad desde la de Ecija del recluso Rafael Pérez Ríos.

El ayuntamiento de Albalá ha remitido relación de los mayores contribuyentes de aquel pueblo que pueden tomar parte en las elecciones de compromisos.

En los almacenes de la Aduana de esta ciudad se encuentra depositada a disposición de su dueño una espuerta conteniendo 15 kilogramos de jabón, procedentes de la detención practicada por la fuerza de carabineros en el sitio denominado de los Remedios.

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia por primera vez para el día 6 de Febrero la subasta por débitos de contribución de varios lotes de terreno pertenecientes al término de la Puebla de Cazalla.

Ha sido nombrado auxiliar de la abogacía del Estado en esta delegación D. Generoso Mingarro, que en la actualidad desempeña el cargo de oficial de quinta clase en esta intervención.

Por su cupo de consumos ha ingresado en el Tesoro el ayuntamiento de Fuentes de Andalucía 1.770 75 pesetas. Por igual concepto han ingresado los de Marchena y Castilleja de la Cuesta 3.395 70 y 542 29 respectivamente.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el día de ayer ascendió a la suma de 15 930 75 pesetas, correspondiendo de ellas a derechos reales 9 332 95, al impuesto sobre minus pesetas 1 151 68, al id. sobre pagos 272 57, a contribuciones indirectas 5.114 81 y a propiedades y ventas 27 60.

La cantidad ingresada en la sucursal del Banco de España por la Aduana de esta capital en el día de ayer ascendió a 4 085 33 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene a su cargo.

En el Boletín Oficial de hoy 20 aparece el siguiente edicto de la empresa arrendataria de contribuciones y débitos de la provincia:

«La recaudación voluntaria de las patentes de alcoholes de esta capital terminará el día 15 del presente mes.

Y se hace saber a los interesados contribuyentes por medio de este periódico oficial, a los efectos consiguientes.

Sevilla 8 de Enero de 1897.—El arrendatario, Eloy Illana.»

Este edicto ha llegado a conocimiento de los interesados a los cinco días de haber terminado el plazo.

En expediente gubernativo que se instruye en esta delegación de Hacienda a virtud de diferencias observadas entre el libro auxillar de cuentas corrientes por el concepto de consumos con los ayuntamientos de Estepa y Badolatosa y el diario de ingresos de esta intervención de Hacienda, se ha acordado recibir declaración a D. Carlos Díaz de Oñate, D. Nicolás G. Fonseca, D. Fernando García, D. Bartolomé Domínguez, D. José María Huertas, D. Hipólito García, D. Ramón Jover, D. José Jiménez Palacios, D. Pedro Larroya, D. José Conde, D. Eduardo E. Palacios, D. Ramón Serrano Pingarrón y D. C. Cabrera, funcionarios de estas oficinas de Hacienda que autorizaron cartas de pago unidas a dicho expediente, y no concluyéndose el actual paradero de dichos empleados, se cita para que en el término de 15 días, a contar desde su publicación en la Gaceta de Madrid, comparezcan en el despacho del señor delegado, sito en el exconvento de San Pablo, calle de Bailén, número 11, a prestar cada uno su respectiva declaración ó puedan manifestar por escrito su residencia actual, con objeto de dirigirles el oportuno interrogatorio.

Ha regresado a esta capital, habiendo firmado hoy el despacho ordinario, el Alcalde señor R. de Rivas.

La alcaldía de La Roda ha remitido a este Gobierno civil el edicto para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia fijando al público por término de 15 días, el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

Se encuentra en Sevilla, de paso para Cádiz, el conocido escritor, redactor de La Epoca, D. Eugenio Antonio Flores.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy pesetas 1.042 49, para atender a las distintas obligaciones del Estado.

En el tren de Málaga ha marchado hoy a Almería el teniente de la Guardia civil D. Antonio Escobedo.

Hemos recibido un interesante folleto que trata del Inhalador Giner Añón, curioso y útilísimo aparato para la curación de las enfermedades del pecho y garganta por medio de los vapores medicinales. En dicho folleto figuran escritos favorables a este nuevo remedio de los principales médicos especialistas de España, entre ellos los doctores Mariani, del hospital de la Princesa, Taboada de la Riva, del Real Consejo de Sanidad; Espina, del hospital general de Madrid; Tolosa-Lattour, director del hospital de Niños de la misma ciudad; Redondo, Moreno Pozo y Amalio Jimeno, catédricos de la Universidad central; Larra y Cerezo, médico del cuartel militar de la reina regente; Robert, catédrico de Barcelona; Magraner y Gomez Ferrer, catédricos de Valencia; Corral, catédrico de Valladolid y otros varios especialistas de gran renombre.

Este folleto se da gratuitamente a quien lo pida en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan 20, y en el bazar quirúrgico de D. Vicente Díaz, calle de Velazquez, núm. 17.

D. Cayetano García Lozada, vecino de esta localidad, ha solicitado patente de invención por un procedimiento que utiliza las fuerzas de las marcas como motor industrial.

Hoy ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

El ayuntamiento de Saucedo ha ingresado lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza hasta fin de Diciembre último.

Ha fallecido D. Eduardo del Pino, maestro de una de las escuelas de Constantina.

Hoy ha informado la comisión provincial el presupuesto extraordinario remitido por la alcaldía de Estepa.

La comisión provincial ha emitido hoy su informe sobre el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Fernández Zamora contra acuerdo del ayuntamiento de Osuna sobre pago de las deudas de un censo.

En Pruna ha capturado la Guardia civil a Juan Gil Gamero, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa.

La Guardia civil del puesto de Marchena ha detenido a tres sujetos, vecinos de dicha ciudad, llamados Ramón Hidalgo Muñoz, Nannuel Conejero Segovia y Antonio Herrera Guisado, promovedores del conato de alteración de orden público y autores del robo de pan.

El Herrera es reincidente en esta clase de delito, pues en el año 1884 fué promovedor de otra huelga en Marchena. El Hidalgo es así mismo autor de daños causados en una finca de D. Francisco Ruiz Martínez, y el Conejero, llamado de presidio, por robo de alpiste en la estación del ferrocarril.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.

De la casa paterna en Puebla de los Infantes ha desaparecido el joven de 17 años Antonio Santana Alonzo, ignorándose su paradero. Se hacen activas diligencias para encontrar al fugado. Algunas personas de aquel pueblo temen lo haya ocurrido una desgracia.

En la casa de socorro de la calle de Puzosa se ha recibido curación de una herida en la mano derecha Eustaquio Luque, quien manifestó que la había causado en el Barranco un sujeto llamado Antonio Tejero. Este no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El I. de Luzón llegó el domingo 17 a Manila, el C. Condal llegó el mismo día a la Habana, el Covadonga salió el lunes 18 de Coruña para Vigo y el Babat llegó el mismo día a Málaga.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer: diez hombres, siete mujeres y seis parvulos.

Mañana jueves, a las ocho de la noche, continuará el Sr. D. Antonio González y García de Meneses el curso breve que acerca de «La Electricidad» viene explicando en el Ateneo.

Se ha expedido título de procurador a favor de D. Jerónimo Nuñez y Reina, residente en Morón.

El concejal de este Ayuntamiento Sr. Entrambasaguas ha salido hoy para Alcoy, Barcelona y Tarrasa.

Su distinguida esposa la señora doña Victoria Zuloaga y Van-Halen ha marchado también a Jerez donde residirá una temporada al lado de los señores de Bayo y Lopez.

Los padres, ó en su defecto los parientes de Rafael Reyes Castro, acogido en el hospital de Agudos de Córdoba, se presentarán en el negociado de gobierno de la secretaría municipal para instruirlos de un asunto que les interesa.

En la calle Cabeza del rey D. Pedro cayó ó de la bestia que montaba el vecino de Grazalema Rafael Calvo Castro, causándose una contusión en el pecho de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Los ayuntamientos de Umbrete y La Rinconada han remitido a esta administración de Hacienda las propuestas su terna para la formación de las juntas periciales.

En la administración de Hacienda se han recibido de los ayuntamientos de Navas de la Concepción, Salteras Aznalcolar y Cantillana los certificados de los pagos verificados por las arcas municipales y sujetos al impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Hay han tomado posesión del cargo de investigadores de Hacienda el oficial tercero D. Victoriano Sanchez de Toledo y el oficial quinto D. Roque Gonzales.

Todos sufron.—Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del hígado y el estómago, estreñimiento, hemorroides, mareo, náusea y jaqueca, las píldoras antisépticas del doctor HEINZELMANN y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aun en los casos más obstinados. Agradezco firmo el presente.—Federico D. Shith. (Firma legalizada).

Precio del frasco: Pesetas 3 90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos, ha ascendido en el día de hoy a 32 pesetas con 23 céntimos.

Se les ha concedido el ingreso en carabineros a los siguientes individuos: Francisco Molina y Juan Aldina Reina.

La alcaldía de Espartinas ha remitido a este Gobierno civil para su aprobación las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1895-96. La misma alcaldía ha remitido para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia el edicto por el que se anuncia quedar expuesto al público por término de 15 días para sus reclamaciones el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico, formado por aquel municipio.

En la primera quincena del mes actual ingresaron y fueron dados de alta en el Instituto de Higiene del Dr. Murga, los individuos que a continuación se expresan, después de haberlos tenido sometidos al tratamiento antirrábico por estar mordidos por perros hidrófobos:

Mmanuel Vazquez Estrada, Josefa Arrabal Pineda y Antonio Arrabal Pineda, vecinos de Triana, subvencionados por este Ayuntamiento; Concepción Hermosín Bono, de Sevilla, costeadá de su puello particular. En la actualidad se hallan en tratamiento los hermanos Milagros, Dolores, José y Manuel Enclos Sanchez, vecinos del Puerto de Santa María, a expensas de aquel ayuntamiento. Las niñas María Alcáide Martínez y Angustias Martínez Berenguer, de la provincia de Granada.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Velasco y Angulo se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos.

Se acordó en primer término que en el presupuesto ordinario del año próximo se conserven las mismas partidas en el presupuesto de esta comisión y que así se notifique a la de Hacienda.

Se acordó también desestimar la reclamación que la administración de bienes del Estado ha hecho sobre una finca de la calle de la Alhóndiga, propiedad del Ayuntamiento.

Respecto a la reclamación de doña Rosario Stroni se acordó se le abonase el crédito que tiene contra el Ayuntamiento.

También se acordó se reconociera derecho a un crédito a D. Juan Prast, el cual lo ha adquirido por cesión.

En cuanto a la reclamación de haberes de los herederos del empleado municipal D. Trinidad Galan se acordó proponer al cabildo el abono de aquellos.

A ponencia del Sr. Velasco y Angulo se convino pasase la reclamación de honorarios del ingeniero Sr. Molini.

Y por último el expediente relativo a las fincas números 43 y 45 de la calle Zaragoza se acordó que pasase a ponencia del Sr. Mejías y Ascencio.

La Liga de propietarios ha solicitado del Ayuntamiento la rebaja del arbitrio sobre licencias de obras en fincas urbanas. La solicitud ha pasado a informe de la comisión de Hacienda.

La Junta provincial de Beneficencia de esta ciudad ha remitido a este Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia los anuncios sobre pago de dotes de los patronatos fundados por Francisco Mendoza y Salvador Martín Peña, en el que se anuncia por segundo y último término de 15 días a fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho a doña Bartolina del Valle y Tirado y doña Leonarda de Salas y Vergara, casadas, respectivamente, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la administración del Banco.

La alcaldía de Estepa remite a este Gobierno de provincia para su inserción en el Boletín Oficial el edicto por el que se publica quedar de manifiesto las listas de electores para compromisos a fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que procedan.

Puerto de Sevilla: Mareas para el día 21 de Enero. Sol sale a las 7-10 de la mañana y se pone a las 5-13 tarde.

Primera pleamar: Barra, 3 madrugada; Lina, 6-20 mañana; Borrego, 6-53 mañana; Coria, 7-16 mañana; Sevilla, 7-55 mañana.

Primera bajamar: Barra, 9-26 mañana; Lina, 12-56 tarde; Borrego, 1-31 tarde; Coria, 1-56 tarde; Sevilla, 2-36 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 3-27 tarde; Lina, 6-38 tarde; Borrego, 7-11 noche; Coria, 7-34 noche; Sevilla, 8-34 noche.

Segunda bajamar: Barra, 9-45 noche; Lina, 1-15 madrugada; Borrego, 1-50 madrugada; Coria, 2-15 madrugada; Sevilla, 2-55 madrugada.

Fases de la luna: Luna llena el 18 a las 7-52. Cuarto menguante el 25 a las 7-43 noche.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de hoy:

Entrados: Vapor Calderón, de Londres, con carga general; vapor Apóstol, de Canarias, con carga general; vapor noruego Avis, de Newcastle, con carbón, y vapor Bomo, de Newcastle, con carga general.

Despachado: Vapor Cabo San Vicente, para Bilbao, con carga general.

UN HUNDIMIENTO.—Como el edificio carcomido y débil se deslomaba cuando en sus pisos hay un gran peso, así se desmorona una naturaleza delicada bajo el peso de la enfermedad, la cual ha de presentarse tarde ó temprano, y triunfar, si no se procura fortalecer el organismo. El Aperital, amargo estomacal, es un tónico de inmenso séffvico para las personas débiles, dispepticas ó nerviosas, porque las robustece, impidiendo su decaimiento. No es necesario tener el biceps de un Sansón para estar sano y vigoroso, y hay muchas personas de escaso cuerpo que disfrutan una salud fenomenal. El vigor es la buena digestión tras el buen apetito, y es el sueño reparador tras la buena digestión. Esto se consigue tomando el Aperital mencionado, el cual cura además las dolencias biliosas, reumáticas y renales, mitigando los achaques de la ancianidad y los desarreglos nerviosos.

COGNAC JIMENEZ DE MOGUER La botica más barata de Sevilla. HERNANDO COLON, 7 Grandes viveros de naranjos agrios y chinos UMBRETE, provincia de Sevilla PROPIETARIO: D. ANTONIO AMORES CORNEJO PIANO urge venderlo. Mendoza Rios, 14. Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de los señores accionistas, se celebre el día 7 de Febrero próximo, a las dos de la tarde, en el Salón de juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, cuentas, Memoria y actos de la administración durante el ejercicio de 1895-96, para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los suplentes en la forma que determina el artículo 11 de los Estatutos y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura a la Memoria, al balance y a la liquidación anual, repartidose estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión, que se celebrará a los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad a lo resuelto en la Junta general ordinaria de 28 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo a lo que establece el artículo 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que poseyeran con tres meses de anticipación a la celebración de la Junta, y sigan poseyendo en el día en que esta se celebre, veinte ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo veinte ó más acciones el día en que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichos acciones y entregando, bajo recibo, en la Dirección de la Compañía, desde el día 28 del actual hasta el día antes de la celebración, de doce a cuatro de la tarde, los resguardos que aquel establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses, de las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento; ya por medio de la póliza del agente ó corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor, ya en cualquiera otra forma que el acto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de esta Compañía formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papeletas podrán recogerlas en el día 28 del actual hasta el día anterior al de la Junta, de doce a cuatro de la tarde.

La asistencia a la Junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales. Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 5 de Enero de 1897.—El Secretario, LEOPOLDO TORRES MUÑOZ.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Antonio Gamero-Cívico y Benjumea D. Concepción Calvo de León HA FALLECIDO el día 20 de Enero de 1897 a las siete de la mañana Su desconsolada viuda, su madre la marquesa viuda de Monte-Sión, sus hermanos el marqués de Monte-Sión, el conde de las Atalayas, D. José y D. Luis, su madre política doña Concepción Benjumea, hermanos políticos, primos, primos políticos, tíos, tíos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos encomiénden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir al transporte de su cadáver desde la casa mortuoria Maese Rodrigo, núm. 9, a la estación del ferrocarril de Córdoba el día 21 del corriente a las ocho de la mañana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Sección religiosa Santos de mañana.—Santa Inés, virgen y mártir, y San Eructo, y compañeros, mártires. Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Fructosos, y compañeros mártires, rito doble, color encarnado. Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús. Cuarenta horas.—El jubileo se gana en las religiosas de Santa Inés.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lirica.—Beneficio de la señorita Pretel.—A las 8, EL GRUETTE Y EL CABO PRIMERO. Un vals cantado por la beneficiada EL PADRINO DEL NENE. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y media, LA GZARINA.—A las 8 y media, SU MAJESTAD LA REINA.—A las 9 y media, LAS MUJERES.—A las 10 y media, EL MONSIEUR. CINEMAT-GRAPHO LUMIERE.—Todos los días de 2 a 7 de la tarde, y de 8 a 12 de la noche, sesiones cada media hora.

Boletín comercial Mercado de aceites Existencia anterior: 600. Entradas hoy: 1.700 arrobas, nuevo. Precios: Nuevo, de 48 00 a 49 24.

Tabla de precios de cereales de Sevilla. Incluye categorías como Alperite, Altramuzes, Alverjotes, Avena negra, Id. rubia, Cañamones, Carillas, Cobada de país, Id. navegada, Centeno, Escaña, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Malz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezcillas, Id. pintones, Id. traza, Yeros, Zaina, Gujfas.

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 10 bueyes, 11 vacas, 1 novillo, 1 pterros, 2 erales, 11 añojos, 6 terneras, 12 carneros, 0 machos, 00 ovejas, 2 cabras. Las reses cortadas han pesado 6.030 720 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1 10 a 1 20; uteros, erales y añojos, de 1 30 a 1 40; terneras, de 1 50 a 1 60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1 10 a 1 20. Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1 80; ternera, de 2 a 3 50; carnero y macho, de 0 a 0 40; oveja y cabra, de 0 80 a 1 20.

Mercado y matadero de cerdos Existencia anterior: 613. Han entrado hoy: 183. Han salido: Para el consumo: 99. De tránsito: 00. Quedan para el inmediato día: 697. Los cerdos vendidos han pesado: 9.391 kilogramos. Precio por pesetas: de 1 18 a 1 22.

Mercado de harinas de Barcelona Primera Extra blanca, de 43 46 a 44 47 pesetas; primera Superfina id., de 42 06 a 42 26; primera número 2 id., de 38 46 a 39 66; primera número 3 id., de 33 05 a 34 25; primera número 4 id., de 24 03 a 28 84; segunda id., de 19 23 a 22 83; tercera id., de 17 42 a 19 23; primera Extra fuerza, de 44 47 a 45 67; primera Superfina id. de 40 86 a 42 06; primera número 2 id., de 37 25 a 39 66; primera número 3 id., de 33 05 a 36 05; primera número 4 id., de 25 24 a 28 84; segunda id., de 18 02 a 23 43; tercera id., de 16 22 a 18 62; cuarta (harinilla), de 14 42 a 16 22. Los 41 60 kilos sin derechos de consumos.

16 hermosas fotografías por 70 céntimos EN SEVILLA. Cupón para recortar LA VUELTA AL MUNDO CUPON DE EL NOTICIERO SEVILLANO Mediante uno de estos cupones y 75 céntimos en sellos de correo, más 21 céntimos para el certificado, en suma una peseta, enviaremos a domicilio, en España, el 2.º cuaderno de LA VUELTA AL MUNDO. Comprando directamente en nuestras oficinas ó a uno de nuestros agentes, el precio es 70 céntimos en Sevilla y 75 en el resto de Andalucía.—En Sevilla puede obtenerse también por mediación de nuestras repartidoras y vendedores. Sirvase V. enviar el cuaderno núm. 2.

LAS VÍCTIMAS DE UN INCENDIO Las consecuencias del terrible incendio ocurrido la madrugada del sábado último en la calle Arrobera están siendo mucho más tristes y dolorosas de lo que en los primeros momentos se pudo imaginar, con serlo entonces en alto grado; y la desgraciada familia de Felipe Beaterio Rodríguez sigue sufriendo cruelmente los rigores de la desdicha que sobre ella pesa. Aunque en concreto no se ha dicho cosa alguna de la cuantía de las pérdidas y de otros interesantes detalles, no por esto deja de ser oportuno hablar de aquellas, mucho más cuando ha de servir de punto de partida para exaltar a los prudentes sevillanos en favor de la citada familia, que se encuentra en la más apurada situación. Felipe Beaterio, que como se sabe es oficial de sastre, trabajaba para el establecimiento de D. José Gavilan y éste hallábase muy satisfecho de aquél, no solo porque cumplía bien, si no además por las especiales condiciones de que en particular daba muestras. También había estado en la sastrería de don Eduardo Cereza y éste le conservaba mucho aprecio por las mismas razones; y lo que con respecto a esos dos señores se dice pudérase citar de cuantas personas conocen al honrado é infortunadísimo Felipe. Carmen Beaterio Ortiz, la hija mayor de éste, había trabajado como pantalonera, para el establecimiento de sastrería de D. Manuel Pineda, y pocos días antes de la fecha citada se despidió por tener que dedicarse ya a preparar sus ropas para la boda, pues como se sabe, a no ocurrir el siniestro ya habría contraído matrimonio con José Casado. Durante muchos años de trabajos y de economías consiguió Felipe llegar a ver que su

familia no carea de lo más indispensable, y vivía relativamente bien; pero ahora en el momento han perdido todo, quedando sin casa, sin muebles y sin los utensilios del oficio, entre otros dos máquinas de coser, que eran lo más valioso que poseían.

Por tanto, la situación en que aquéllos quedan no puede ser más aflictiva.

De la casa de socorro de la calle del Cardenal fueron trasladados los cinco supervivientes, unos a una casa de la calle Enladrillada y otros a otra de la plaza de Santa Lucía.

En ambas casas viven hermanos de Angela Ortiz, la mujer de Felipe Beaterio; pero la situación de ellos no les permite auxiliarlos como desearían, y no pueden hacer más de lo que hacen.

Angela Ortiz estaba en la casa de la calle Enladrillada, y allí falleció anteayer sin que sirvieran de nada los auxilios facultativos que se procuró prestarle.

La infeliz apenas pudo darse cuenta de lo ocurrido en su casa.

Felipe, que está en la casa de la plaza de Santa Lucía, se ha quedado casi ciego y además no puede apenas pronunciar palabra.

No sabe aún la muerte de su mujer, ni la de su hija Reyes, que pereció la misma madrugada del fuego.

La joven Carmen también se halla grave y tampoco sabe lo ocurrido. Está en la misma casa que su padre.

Preguntada cada momento por los suyos, pero se le contesta que todos están fuera de peligro y que solo debe procurarse hacer lo posible por curarse pronto.

Su novio José Casado, que ya ha podido dejar el lecho fué a verla y tuvo que evadir el enterarse de la triste realidad, procurando solo infundirle ánimos.

Una amiga de la Carmen, oficiala de la sastreía del Sr. Gavilán, le ha llevado ropas interiores, y gracias a esto, ha podido aquella dejar las suyas, que estaban hasta ennegrecidas por el humo del incendio.

El muchacho José Beaterio está casi del todo bien, pero no puede salir a la calle por falta de ropas.

Tal es el cuadro que ofrece esa desventurada familia.

Como es de suponer, entre quienes la conocen y saben cómo se halla, ha surgido la idea de hacer lo que es del caso; pero, esto no obstante, creemos cumplir un deber abriendo el camino de la caridad a las personas que con gusto la ejercen siempre que tienen ocasión.

Hasta ahora sabemos que el Sr. Pineda ha dado una cantidad para las más perentorias necesidades de aquellos desgraciados, y además el Sr. Gavilán, de acuerdo con aquel y con el Sr. Cereza, tratan de abrir una suscripción entre sus amigos y dependientes para recaudar fondos con tan benéfico objeto.

Además, el popular matador de toros Antonio Fuentes, que es compadre de Felipe Beaterio, ha estado a verle y se retiró de allí muy conmovido.

Ha manifestado propósito de atender también al remedio de esa triste situación.

Esa actitud honra a todos los citados y seguramente despertará una emulación honrosa que redundará en beneficio de la repetida familia, la cual necesita todo, absolutamente todo, si se ha de procurar remediarles en aquella parte de sus desgracias que puede tener remedio.

(D. Manuel) García Gonzalez, Gonzalez Ruiz, D'Angelo, Sanchez Pizjuan, Cuevas, Otondo (padre é hijo) Chavez, Pantaleón, Sanchez Nuñez, Corona, Medina, Sales Ferré, Dominguez Arraez, Urquía, Laffón, Bermúdez Reina, Escobar, Cañas, Narbona, Alborniz, Delgado, Arecha, Candelera, Sanchez Garcia, Galindo, Leal, Muñoz Calandilla, Ortega, Botelou, Aspiazú, García Pinto, Aguilera de la Roca, Martín (D. Ricardo y D. Jesús) Llach, Gomez Tinaz, Ramos Bejarano, Zayas, Chiralt, Caballero de Rueda, Peña (D. Antonio) Luquino, Escobar Fernandez, Casados, León Sotelo, Navarro y Gonzalez, Franconetti, Pinar, Dugi y otros cuyos nombres escaparon a nuestro recuerdo.

Después del funeral hizo el transporte con el clero y cruz alsada. Numerosa era la comitiva y a pesar de la torrencial lluvia que caía acompañó el cadáver desde la casa mortuoria hasta la puerta de Triana donde se despidió el duelo.

Después muchos amigos de la familia acompañaron a los hijos de ésta hasta el cementerio, dando al cadáver cristiana sepultura. Ya entrada la tarde regresaban de haber cumplido este piadoso deber.

A la familia del Sr. del Río y muy especialmente a nuestro querido compañero D. Carlos enviamos de nuevo la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Un anónimo

El comandante del puesto de Dos-Hermanas tuvo conocimiento en la mañana del 17 de haberse presentado en el almacén de comestibles de D. Julian de Cos una mujer desconocida preguntando a uno de los dependientes, llamado Roque Caballero Moya, por el dueño del establecimiento, mostrándole el dependiente que se encontraba aún acostado, respondiendo a la desconocida que tenía necesidad de entregarle una carta de gran interés, como así lo hizo al Roque para que éste la llevase a su principal.

La carta, en forma de anónimo, decía lo siguiente: «Julian, pondrás en un agujero del tronco de una encina que existe en el vallado de los Montecillos, de los Sres. Goyeneche, en este término, próximo a la segunda alcantarilla de la carretera de los Palacios, 125 pesetas en un billete de 50, dos de 25 y 25 en la clase de monedas que tú quieras, enviado todo en un papel, que yo lo recogeré. Si no lo haces te causaré en los boques que de continuo tienes en la estación, pérdidas de dos ó tres mil duros. Yo soy el autor del escalo en la barbería para robarte.»

El guardia primero Juan Martínez Ortiz, en unión de su compañero Antonio Narbona, de tuvo a María Nuñez Barrio (a) Paquina, de 60 años de edad, la que manifestó que a las siete de la mañana se había encontrado la carta a la puerta del establecimiento de Julian, que como éste se hallaba aún cerrado, se la llevó a su casa, leyéndosela a su marido y que por eso sabía el contenido de ella, y que a pesar de ello la llevó de nuevo al establecimiento, entregándosela al dependiente.

Dicha mujer ha quedado detenida, así como su marido, que lo fué ayer en la hacienda de la Cascajera, término de Corla del Río.

Tribunales

Amenazas de muerte. Ante la sección primera se vió la causa contra Joaquín Beltrán Sanchez y Manuel Luque Marquez, por el delito de amenazas.

Los procesados, ambos trabajadores, escribieron en 15 de Mayo último una carta a don José Vega, capataz de las obras del río en la Pueba Junte a Coria, amenazándole con levantarle la tapa de los sesos si no le proporcionaba trabajo en el término de 24 horas.

La carta iba firmada por los dos procesados. El fiscal pidió en su informe para el primero, a quien aprecia la circunstancia agravante de reincidencia, la pena de cinco años, cuatro meses y 20 días de prisión correccional y para el segundo la de cuatro años, nueve meses y 11 días de la misma prisión.

El letrado defensor D. Prudencio Sanchez de Merodio, pidió la absolución de ambos por estimar que hecho no constituye delito.

Suspensión. Se suspendió la vista por jurados de la causa contra Antonio Roldán Teba por el delito de homicidio.

El procesado se encuentra en la cárcel de Carmona no habiendo podido trasladarse a esta capital.

En la sección tercera. Ante ella se vieron dos causas: Una contra Antonio Alcázar García por delito de hurto, en la que el fiscal pidió para el procesado la pena de 125 pesetas de multa y el letrado defensor D. Juan Romero Martínez, solicitaba la absolución por estimar que su defendido, que es menor de 15 años, obró sin discernimiento.

La otra causa fué la seguida contra José

Díaz Montenegro (a) Negrete y José Peña Sanchez, por el delito de juegos prohibidos. El fiscal pide para el primer procesado la pena de un año y un día de presidio correccional y para el segundo la de cuatro meses de arresto mayor.

El letrado defensor, Sr. Dutot y Puerto, solicitó la absolución de sus defendidos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) No le ha felicitado Barcelona 19, 6 t. (Retrasado.) Autorizados por el general Blanco podemos manifestar que es inexacto haya felicitado al redactor de La Correspondencia, Sr. Torres, por las declaraciones publicadas.—MENCHETA. Crisis obrera.—Precauciones sanitarias Madrid 19, 10 30 n. (Retrasado.) En Jaen aumenta la gravedad de la crisis obrera. Varios grupos asaltaron el ayuntamiento y se les repartieron bonos de pan.

Se ha ordenado a los gobernadores de las provincias marítimas que extremen las precauciones sanitarias contra las procedencias de Bombay.

Las reformas cubanas Madrid 19, 10 40 n. (Retrasado.) El Herald de New-York dice que el día 23 se publicarán en la Gaceta las reformas de Cuba. Dice también que serán muy extensas y concederán amplia autonomía.

Algo de Cuba Madrid 20, 3-40 m. El Imparcial ha recibido un telegrama de Cuba en el que se dice que han ocurrido varios encuentros en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

En estos encuentros mataron nuestras tropas 37 rebeldes. Entre los muertos figuraban tres titulados capitanes.

Catástrofe Madrid 20, 3 50 m. En Zagozaga (Orense) ha ocurrido una verdadera catástrofe. Se estaba celebrando una comida de boda, cuando se hundió la casa.

Todos los invitados resultaron heridos de más ó menos gravedad. Los novios resultaron con las piernas rotas.

Administración filipina Madrid 20, 4 m. Desde Manila telegrafían a El Imparcial participándole que el general Polavieja ha organizado la administración de los bienes secuestrados a los rebeldes.

Se ha dispuesto examinar las cuentas de la junta anterior, entregando al fuero de guerra todo abuso que se descubra. Las nuevas juntas de administración las formarán elevados funcionarios, vigilados por el general Polavieja.

El Imparcial publica un artículo titulado Ejército sin general, en el que se evidencia el contraste de que mientras aquí se espera la paz, los soldados sufren las consecuencias de la desastrosa gestión militar de un jefe que lo es todo en Cuba.

Opinión de "El País" Madrid 20, 8-40 m. Dice El País que nada quedará por realizar hasta consumar la ruina de la patria.

Después de una paz impuesta por el extranjero, tendremos paz, pero careceremos de medios para vivir y será evidente el malestar en el interior.

El relevo de Weyler.—La crisis Madrid 20, 9-45 m. El Herald insinúa que en uno de los próximos Consejos de ministros planteará el Estado la cuestión del relevo del general Weyler.

Este rumor se considera infundado, pues parece más natural que espere Cánovas a que llegue la temporada de las lluvias en Cuba, y si para entonces no se ha dominado la insurrección con las armas ó por medio de las reformas, planteará la cuestión de confianza ó de lo contrario modificar el gabinete.

La acción diplomática y los carlistas Madrid 20, 9-50 m. El Liberal dice que los carlistas son los únicos que se oponen a que se consiga la paz en Cuba por medio de la acción diplomática.

Nadie—añade—empezando por el Papa, les secundo en su campaña. Este prueba que lo que los carlistas maldecen resulta beneficioso para la patria.

Weyler a campaña.—El servicio sanitario Madrid 20, 10 m. Telegrafían de la Habana diciendo que el

general Weyler marchó en carruaje a Lu-Yana. Allí le esperaban fuerzas de caballería y se puso en seguida al frente de ellas.

Se propone atravesar la provincia de la Habana, en dirección a las de Matanzas y Las Villas.

El general Losada ha salido de la Habana en dirección a Las Villas, para organizar el servicio sanitario de las próximas operaciones.

Mejora la salud en toda la isla. La mortalidad ha decrecido notablemente. Más de un decreto Madrid 20, 10-25 m. Se conocen nuevos detalles del decreto dado por el general Polavieja.

Disuelve la junta de administradores anteriormente creada. Establece que la responsabilidad contraída por los reos se hará efectiva por la vía de apremio.

Caso de que el reo esté ausente, se presente a las autoridades ó se le absuelva solo tendrá derecho a la devolución de bienes no enajenados y a las rentas y frutos no gastados ó vendidos.

Los bienes embargados se consideran afectos al pago de las indemnizaciones. Declaradas diversas causas, aunque sean diversos los procesados, se embargarán los bienes propios del culpable, los adquiridos durante el matrimonio y los pertenecientes a la cónyuge y a los hijos.

Los bienes de los hijos y las cónyuges inocentes se devolverán cuando cesen las potestades marital ó paternal ó cuando se restablezca la paz.

Se señalarán mientras alimentos por la junta inspectora de los grandes poderes. Los cargos de ésta serán gratuitos. La junta administrativa se compondrá de tres altos empleados y se sujetará a la jurisdicción de guerra.

Las cuentas se examinarán con rigor, denunciando las faltas a la jurisdicción militar. Se dictan disposiciones a fin de evitar que los bienes de Rojas y de otros insurrectos escapen al secuestro, aumentando los fondos rebeldes.

Un inocente Madrid 20, 10-30 m. De Manila telegrafían a El Imparcial que en el consejo de guerra sumarísimo para juzgar a un indígena acusado de soborno de voluntarios, se ha probado la inocencia de aquél y se le ha absuelto.

Prueba de baterías Madrid 20, 10 40 m. Se han verificado las pruebas de tres baterías, sistema Ordoñez, emplazadas a sotavento del puerto de la Habana.

El resultado ha sido muy satisfactorio. Se ha felicitado al Sr. Ordoñez. Moneda falsa.—Robo.—Asesinato Madrid 20, 11 m. De Granada dicen que se ha descubierto en Albuñol una fábrica de moneda falsa.

—Ha sido robada la administración de consumos de Santafé. Los ladrones están detenidos. Dos individuos ahorcaron en una taberna del pueblo de Murchas (Granada) a otro que les hacía compañía.

Los asesinos están detenidos. Un desfalco Madrid 20, 11-25 m. El País acoge el rumor de que ha desaparecido de la caja de una importante sociedad de recreo la suma de 13.000 duros.

Añade que también ha desaparecido una persona que ejercía importante cargo en aquella sociedad. La beligerancia.—Absoluciones Madrid 20, 11-30 m. De New York dicen que en las Cámaras siguen recibiendo proposiciones de diversos Estados para reconocer la beligerancia de los cubanos.

En Jacksonville han sido absueltos Nuñez y siete individuos más que tomaron parte en la expedición hecha por el Lavrada en Setiembre último.

La proposición Camerón Madrid 20, 12 t. Dicen de Washington que el senador Mr. Camerón, al volver a la Cámara después de las vacaciones, ha reproducido sus gestiones en favor de su proposición.

Le ha sorprendido a Camerón que algunos que le apoyaban se han vuelto contrarios ó indiferentes. Correo de Cuba Cádiz 20, de 11 50 m. a 3 t. Ha fundado el trasatlántico Santiago, procedente de Cuba.

Se le esperaba el día 16 y había mucha inquietud por su tardanza. Han acudido al muelle, a más de mucho gentío, los comisionados receptores y el personal sanitario conduciendo camillas.

También había en el muelle cornuajes para los enfermos que pudieran ir en ellos. En los vaporcillos auxiliares de la Trasatlán-

tica han ido a bordo del Santiago los generales duque de Najera y Castillejos, comisiones de los cuerpos y las personas que tenían precisión de acudir para atender a los enfermos.

Conduce el citado vapor 24 confinados, 69 bañigos catreros, 17 marineros de la armada, 29 soldados de infantería de marina y 127 enfermos.

La mayoría de ellos vienen bien. Diaz están graves. Ocho tienen heridas de bala. Casi todos están convalecientes.

Las enfermedades que más dominan son la tisis, debilidad, anemia y paludismo. En la travesía fallecieron el soldado Manuel Casanova, el guardia civil José Moret y el bañigo Ángel Fernandez.

La causa del retraso del Santiago ha sido la pérdida de dos palas de la hélice. Esto le ocurrió el tercer día de haber salido de Puerto Rico.

El total de pasajeros es de 376. Entre ellos vienen diez jefes y oficiales. A los soldados se les repartió durante el viaje dotaciones de la Cruz Roja de la Habana y Puerto Rico.

A pesar de la lluvia y del viento, numeroso público ha presenciado el desembarque de los enfermos y los bañigos. Los primeros fueron llevados al Hospital, en camillas los más graves, otros en coches y los restantes a pie.

Les seguía mucha gente. El recibimiento hecho a aquéllos ha sido muy cariñoso. A los bañigos se les ha conducido a la cárcel.

Los custodiaban guardias civiles. En las calles del tránsito se han repetido las manifestaciones de desagrado ante el aspecto de los filibusteros.

El duque de Najera ha dirigido todas las operaciones de desembarque y ordenó y presenció el ingreso de los bañigos en la cárcel. —Salido.

Firma de Guerra Madrid 20, 4 t. (Urgente.) Hoy ha firmado la reina varios decretos de Guerra, entre ellos unas propuestas de ascensos y recompensas por méritos de guerra en las campañas de Cuba y Filipinas.

También ha firmado la promoción al generalato de los coroneles Palacios y Marinas. A este último por méritos de guerra contraídos en el ataque a Noveletas (Filipinas) en el que iba al mando de las fuerzas.

Noticia desmentida Madrid 20, 5 t. (Urgente.) Es inexacto el rumor que acoge hoy El País acerca de que el rey se encuentre enfermo.

D. Alfonso XIII ha dejado de asistir dos días al peldero por la crudeza del tiempo y de ahí nació el rumor. Bombas de dinamita.—Efectos de la nieve Madrid 20, 5-20 t. (Urgente.) En el mismo punto de la villa de Gaceta (Barcelona) en que se encontraron las últimas bombas de dinamita, han sido halladas hoy seis bombas más.

—En esta ha cesado la nieve. Las calles están hechas barrizales. El frío es intenso. Pelotari muerto Madrid 20, 5-30 t. (Urgente.) Ha fallecido en Ori (Guipúzcoa) el célebre pelotari Pedros.

El Consejo.—Fallecimiento Madrid 20, 5-40 t. (Urgente.) En el Consejo de ministros se tratará del arriendo del arbitrio de cédulas personales en varias provincias; de la prórroga que solicita la casa Vila para construir los cañoneros, de varios expedientes de Fomento y tal vez de las reformas de Cuba.

Dícese que estas se firmarán el día del santo del rey. —Ha fallecido el brigadier Manresa. Bolsa de Madrid Madrid 20, 4-25 t. (Urgente.)

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, etc.

A LOS PROPIETARIOS RECIPOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

—Ahora, señora, dijo Bibi, voy a dejarla en la orilla. Ha salvado usted la vida a Munito y éste no lo olvidará. El gitano miraba, efectivamente, enternecido, a la condesa y su hija le había echado los brazos alrededor del cuello abrazándola con una ternura delirante.

Unos minutos después, la barca, hábilmente conducida por Samuel, llegaba como una flecha ante el puente de barcas. —¡Quién vive! gritó un centinela. —¡La ciudadana Dagoberto! contestó Bibi. Había una mujer en la barca y esa mujer era Molina que llevaba el chal blanco de Aurora.

El puente de barcas se abrió y la barca bajó rápidamente el Río llevando a Samuel Job, Molina y Munito, a quien Bibi decía: —Compadre, ahora te probaré que Antonia robó el dinero que tienes en tu poder. ¿Sabes quién es la persona robada? —¡No! —La mujer a quien debes la vida.

do desde que salimos de Coblenza, habían ocurrido allí grandes novedades. El gobierno de la república había sabido que se tramaba algo contra ella en el ejército del Rhin. Sin conocer a punto fijo lo que era había llamado a Pichegru para pedirle explicaciones. Dagoberto era actualmente el general en jefe. La condesa había llegado a su casa sin hacer ruido y recomendando silencio a los dos bateleros. Durante toda la noche, Dagoberto, ocupado en hacer reconocer su nueva autoridad, y enviar órdenes a las distintas divisiones del ejército, no se había cuidado del prisionero. Por la mañana fué cuando los carceleros descubrieron su evasión. Dagoberto sonrió cuando su mujer le contó lo ocurrido. —Prefero eso, dijo; pero desde el momento en que yo no dependía de Pichegru, ya no tenía nada que temer el gitano, pues yo le habría perdonado. Cuando yo volví a casa del general, éste me recibió cordialmente y me tendió la mano. —Pícaro, me dijo, ahora debiera mandarte ahorcar. —¿Por qué? —Porque te has burlado de mí. —¿Cómo, por eso? exclamó yo. —Sí, ¿no decías que íbas a buscar la fortuna de mi mujer? —Y decía la verdad, general. —¿Eh?

do así me cuidó de sus asuntos y de los de su hermana. Aurora no insistió. —Sea como usted quiera, dijo... Luego, dirigiéndose a Molina, le dijo en alemán: —¿Quieres acompañarme? —¡Oh! sí, señora. Con usted iría al fin del mundo, pues creo que usted salvará a mi padre. —¡Ay, hija mía! No puedo prometértelo. Bibi miró al cielo como el hombre que solo espera en un milagro. Luego para despertar más a Aurora, añadió: —Son las once dadas y Samuel no vuelve. Si fuese portador de una buena noticia ya hubiese vuelto. La casa del general tenía un jardín y por él se llegaba hasta la orilla del gran río. Una puerta pequeña permitía la salida y frente de ella estaba amarrada la barca. La condesa se abrigó con un chal, y después de dar un abrazo a Molina, dijo a Bibi: —¡Vamos! Llamé después a los alemanes que le servían de remeros y los cinco salieron por la puerta del jardín. Como hacía viento y el viento venía del Oeste, pusieron una vela... Luego Bibi ordenó a los bateleros que montaran la corriente y puso la proa hacia donde esperaba Samuel. Aurora estaba cada vez más admirada. Pero había prometido a Bibi no preguntarle sobre aquellos misterios y cumplió su palabra. Cuando, al cabo de media hora, la barca lle-

ó desembarcar y guardaremos la embarcación Samuel y yo. —¿Para qué? —Ya lo verá. La barca bajaba ahora a corriente del río con una rapidez vertiginosa y llegaba bajo los muros de la prisión. —¡Stop! gritó Bibi. Los marineros arriaron la vela. Samuel Job dirigió la timón. —Goberna hacia aquella ventana, dijo Bibi. Y poniéndose los dedos en la boca lanzó un estridente silbido. De repente la condesa sintió un crujido, y levantando la cabeza vio a un hombre que acababa de romper un barrote de una reja. Luego de aquella reja pendió una cuerda, y por aquella cuerda se deslizó un hombre. Molina lanzó un grito. —¡Calla! dijo Bibi tapándole la boca con la mano. —¡Ahora lo comprendo todo! exclamó Aurora. Es usted un hombre de genio, Bibi. —Quiero devolverle su fortuna, replicó éste. —¿Cómo?... Munito... —Es el rey de los gitanos. En esto Munito había llegado al final de la cuerda y estaba suspendido a unos veinte pies sobre el río. —¡Déjate caer! gritó Bibi en húngaro. El gitano soltó la cuerda y cayó al río. Pero ya Samuel estaba en el agua y cogiendo a Munito por los cabellos le había echado en la barca, arrojado todavía por la calda. Esta escena había pasado en menos de un minuto.

do desde que salimos de Coblenza, habían ocurrido allí grandes novedades. El gobierno de la república había sabido que se tramaba algo contra ella en el ejército del Rhin. Sin conocer a punto fijo lo que era había llamado a Pichegru para pedirle explicaciones. Dagoberto era actualmente el general en jefe. La condesa había llegado a su casa sin hacer ruido y recomendando silencio a los dos bateleros. Durante toda la noche, Dagoberto, ocupado en hacer reconocer su nueva autoridad, y enviar órdenes a las distintas divisiones del ejército, no se había cuidado del prisionero. Por la mañana fué cuando los carceleros descubrieron su evasión. Dagoberto sonrió cuando su mujer le contó lo ocurrido. —Prefero eso, dijo; pero desde el momento en que yo no dependía de Pichegru, ya no tenía nada que temer el gitano, pues yo le habría perdonado. Cuando yo volví a casa del general, éste me recibió cordialmente y me tendió la mano. —Pícaro, me dijo, ahora debiera mandarte ahorcar. —¿Por qué? —Porque te has burlado de mí. —¿Cómo, por eso? exclamó yo. —Sí, ¿no decías que íbas a buscar la fortuna de mi mujer? —Y decía la verdad, general. —¿Eh?

do desde que salimos de Coblenza, habían ocurrido allí grandes novedades. El gobierno de la república había sabido que se tramaba algo contra ella en el ejército del Rhin. Sin conocer a punto fijo lo que era había llamado a Pichegru para pedirle explicaciones. Dagoberto era actualmente el general en jefe. La condesa había llegado a su casa sin hacer ruido y recomendando silencio a los dos bateleros. Durante toda la noche, Dagoberto, ocupado en hacer reconocer su nueva autoridad, y enviar órdenes a las distintas divisiones del ejército, no se había cuidado del prisionero. Por la mañana fué cuando los carceleros descubrieron su evasión. Dagoberto sonrió cuando su mujer le contó lo ocurrido. —Prefero eso, dijo; pero desde el momento en que yo no dependía de Pichegru, ya no tenía nada que temer el gitano, pues yo le habría perdonado. Cuando yo volví a casa del general, éste me recibió cordialmente y me tendió la mano. —Pícaro, me dijo, ahora debiera mandarte ahorcar. —¿Por qué? —Porque te has burlado de mí. —¿Cómo, por eso? exclamó yo. —Sí, ¿no decías que íbas a buscar la fortuna de mi mujer? —Y decía la verdad, general. —¿Eh?

El uso del tabaco

En un curioso artículo que ha publicado el doctor Corral y Mañá plantea el problema de si es o no higiénico el uso del tabaco, y después de pronunciarse por la afirmativa recomienda la observancia de los siguientes preceptos:

4.º El tabaco deberá fumarse seco; es más higiénico el puro que el cigarrillo; en este caso el tabaco debe liarse en un papel fino, sin cola y que deje pocos residuos de combustión. 5.º El uso de boquillas para los cigarrillos de papel y el de pipas para el cigarrillo puro constituyen un poderoso medio higiénico, pues las pipas renuncian innumerables ventajitas, entre ellas la de evitar que el cigarrillo, al terminarse, se tueste el labio, causa de la producción del cáncer; la de no absorber nicotina, la de no machucar y tostar los pulpejos de los dedos, etc., etcétera; la boquilla, en fin, es un filtro donde quedan aprisionadas todas las sustancias nocivas que el tabaco tiene.

puntas de los cigarrillos puros, pues con esto se aumenta más la secreción de la saliva y se irrita más las mucosas de los labios y de la boca. 9.º Deberá evitarse fumar en ayunas y antes de acostarse, pues en ambos casos se resaca mucho la garganta y la boca. 10.º El humo del tabaco esparcido en una habitación; lejos de ser perjudicial, es benéfico y resulta un antiséptico notable y buen microbicida por los ácidos sulfúrico, fósfórico, nítrico, clorhídrico, acético cítrico, málico, úmico y oxálico que contiene el tabaco. Las fortificaciones de Gibraltar Sir Robert Biddulph, gobernador de Gibraltar y comandante general de la guarnición de dicha plaza, marchó á Londres á fines del año anterior. El general Biddulph fué llamado á Inglaterra por el ministerio de la Guerra, según L'Echo de l'Armée, para que diera explicaciones acerca de un asunto interesante y poco conocido. Las fortificaciones de Gibraltar eran consi-

deradas como inexpugnables y se las citaba como modelos. Pero esto era hasta hace algunos años. De cierta época acá, empezó á advertirse que aquella reputación no estaba justificada. Los progresos de la artillería y la potencia de los explosivos descubiertos de veinte años acá, han destruido la leyenda. Es necesario, por tanto, modificar totalmente las fortificaciones del Peñón. Y no es esto solo, dice L'Echo, lo que ocurre, sino que mientras los ingleses vivían confiados en la inexpugnabilidad del Cabo y los alrededores del Peñón. Estos trabajos han sido de tal importancia, y en tanto número, que hoy por hoy, si surgiera un conflicto entre Inglaterra y España, un combate de artillería produciría en pocas horas la ruina de la plaza, sin que ninguno de sus defensores pudiera escapar vivo, ni aun por mar... Gibraltar, pues, no solo no es inexpugnable, sino que está tomado de antemano. Así lo cree, al menos, el periódico militar francés que se ha ocupado de este asunto. El general Biddulph, durante su estancia en

Londres, comparó ante sus superiores militares, formada para estudiar la situación de la plaza, y proponer los medios más rápidos de remedios que queda expuesto. El departamento de la Guerra espera que, antes de un año, Gibraltar quedará a la altura de su antigua reputación. La cuestión, para Inglaterra, es importante, por ser aquella plaza la llave del Mediterráneo y la entrada al empuje de Inglaterra para que Inglaterra pueda estar colocada en el camino de las Indias. Avisos oficiales Orden de la plaza del 20 de Enero de 1897. Servicio para el 21. Jefe de día: el teniente coronel de artillería D. Antonio Pelaez. Hospital y provisiones: el capitán de Alfonso XII D. Mariano Zafra. Para los cuarteles de la guerra: el teniente coronel de artillería D. O. de S. E. El comandante de sargento mayor, Antonio Iñob. Imprenta de E. NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANONCIOS

APERITAL Promueve el APETITO. Promueve la DIGESTIÓN. Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD. Ibarra y Compañía

SERVICIOS De la Compañía Trasatlántica de Barcelona Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. Línea de Fernando Poo. Servicios de África. Servicios de Tanger. Joaquín del Piélago

OFICINA Se arranda despacho antedicho con puerta al zaguan Albornoz, 87. S. ARIENDA la casa principal. S. ARIENDA pisos en Pasaje de Zamora, 3, bajo, Industria 25. S. ARIENDA un escritorio en la calle Alameda, número 11. S. ARIENDA una casa en la calle de la Feria, número 105. BARCELONA Y COMPAÑIA SAN JUAN DE PUERTO RICO. NA JOVEN de 15 años desea colocarse de nodriza. S. ARIENDA el cortijo de Torralba. S. ARIENDA un piso bajo, sin humedad. S. ARIENDA las casas calle de San Eloy, número 10. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal. Papel viejo

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERICO HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DOCTOR WINTER Los EEMPLASTOS perforados americanos de frotto rojo del Dr. Winter curan reumatismos y las preocupaciones. De venta en las droguerías, papelerías y boticas. THE WINTER'S American Scarlet Patch Perforated Patches WHOLESALE NEW-YORK

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal. Papel viejo

Quereis hacer un viaje al Cairo? Quereis ver con vuestros propios ojos el Nilo? Quereis ver las pirámides de Egipto? Quereis conocer á Damasco? Y la torre en que estuvo preso San Pablo? Y Jerusalem? Y la casa de la Santa Madre de la Virgen? Y el huerto de Getsemani? Pues todo esto lo hallareis en el segundo cuaderno de la grandiosa obra La vuelta al Mundo Por 70 céntimos en Sevilla y 75 fuera

NO MAS CALENTURAS.—NO MAS ANEMIA QUINA BLOT EN GOTAS CONCENTRADAS El único y sin rival específico recomendado muy eficazmente por las eminencias médicas de Francia, para los anémicos, las calenturas y los niños raquíuticos en los países del Mediodía.

Callos! Durezas! Cuidado con los muchosmitadores. Nadie puede presentar un callo tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas. Una peseta el frasco! En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, y Don M. Garcia, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

—No, ni á mí tampoco, dijo Samuel. La ciudad estaba en poder de los prusianos y nos hallábamos en tierra alemana. —Ahora, dije á Munito, vas hacia Hamburgo y allí puedes tomar otra vez á través de Alemania el camino de Viena. —Tienes razón, compadre, contestó Munito; pero espero que volveremos á vernos. —Sí, dentro de poco, pues te he prometido darte la prueba de que el dinero es robado. —Lo deseo tanto como tú. ¿Dónde nos veremos? —Donde quieras. —En Viena. —¿Cuándo? —De aquí á un mes. Donde quieras que hay judíos, Samuel tiene correspondencia. El prestamista fué, pues, á un judío de Dusseldorf y le pidió mil thalers que entregó á Munito. Este miró á su hija sonriendo, y dijo: —Ahora iremos en coche y no sangrarán ya tus pies. Luego me miró y me dijo: —Dos palabras, compadre. —Habla. —¿Te has interesado únicamente por mí, porque sabías que era el rey de los gitanos? —Sin duda. —¿Y esperas darme la prueba de ese robo? —Te lo aseguro. —No es eso lo que quiero. —Explicátele. —Sí, tienes esta prueba te devuelvo el dinero.

—Lo he abierto pensando en que el general me lo perdonaría. —¿Y después? preguntó ansiosa la condesa. —Hálo aquí. Y Bibi sacó el pliego y lo entregó á Aurora. Esta lo leyó á la luz de la luna y lanzó un grito. —¡Oh, Dios mío! ¿Y qué vamos á hacer? Y lanzó sobre Molina una mirada de angustia. —Vamos á salvar á Munito, dijo fríamente Bibi. —¿A salvarle? —Sí, señora. —¿Y cómo? —¿Lo quiere usted? —¿Si lo quiere? ¿Puede usted dudarlo? Pero luego, moviendo la cabeza añadió: —No conoce usted á Dagoberto. Es un hombre inflexible y nada es capaz de hacerle faltar á su deber. —No tenemos necesidad del general. —¿Qué dices? —La verdad, señora. —Pero... ¿cómo?... —Señora, contestó Bibi, cálmese usted y óigame con atención. —Hable usted, amigo mío. —¿Esta barca es conocida en el Rhin? —Ya lo creo. —¿Y pasa libremente bajo el cañón de los fuertes? —Mis marineros se nombran y el puente de barcas se abre. —Pues bien; dentro de un momento vi mos

gró al sitio en que debía estar Samuel, Bibi se levantó y miró hacia la orilla. —¿Qué hace usted? preguntó Aurora. —Mira al hombre á quien he dado cita está en su sitio. —¿Espera usted, pues, á alguien? —Sí, señora. Vea usted, ya está aquí. Y Bibi señalaba la figura de un hombre que se destacaba clara merced á los rayos de la luna. Los remeros se acercaron á la orilla. Entonces aquel hombre se acercó y Molina y Aurora lanzaron con un grito de sorpresa, un nombre. —¿Samuel Job! —Sí, señora, contestó el judío, que estaba grave y triste. —¿Ya ha vuelto usted de Maguncia? —Sí, señora. —¡Oh, Dios mío! ¿Y qué noticias trae usted? —Ya se las diré cuando navegaremos. Samuel saltó dentro de la barca y la canoa volvió á tomar el centro del río. Molina temblaba como las hojas azotadas por el viento. Bibi hizo una seña á Samuel que quería decir: —Déjame hablar. Luego, dirigiéndose á la condesa, dijo: —Hace una hora, paseando por la carretera, he visto á Samuel que llegaba á escape. —Pero... —Espere usted, señora. Samuel traía un pliego cerrado para Dagoberto. —Y ese pliego...

—Bueno. —Si no me la das, lo guardo. —¿Y qué quieres decir con eso? —Esto me has salvado la vida y te estoy obligado. —¡Oh! exclamé, esto no tiene importancia. —Te engañas, y te lo probaré. No quiso explicarme más y se limitó á pedirme mi dirección para escribirme. —Voy á Viena, contesté, y de aquí á ocho días estaré allí. —¿Dónde te alojas? —En la plaza de San Esteban, número 17. —Bien, ya recibirás noticias mías. Munito había contratado una barca que debía conducirle á Hamburgo. Samuel Job y yo entramos de nuevo en la barca del general Dagoberto, y después de veinticuatro horas de navegación estábamos otra vez en Coblenza. Durante el camino, Samuel se había manifestado inquieto pensando en el general. En vano había tratado de tranquilizarle, haciéndole comprender el ascendiente que sobre él ejercía. Le dije también que la condesa Aurora era el ídolo de su marido. Pero el judío pensaba siempre en que habíamos hecho faltar al general á sus deberes y que no nos perdonaría. Era, efectivamente, probable que dependiendo de Pichegru, el general hubiese tentado que sufrir una repulsa por la escapatória del preso. Pero durante las horas que habían trascurrido